Quito, 7 de agosto de 2020

Señores accionistas

PTIE-PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

Ciudad.-

Presento este informe como representante legal de la compañía PTIE-PHOENIX TOWER INTERNATIONAL ECUADOR S.A. El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2019 y se presenta en cumplimiento de la resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno. Lo anterior a pesar de que la economía del Ecuador, dentro del período 2019, sufrió una contracción. Principalmente como efecto de las pérdidas producidas por la revuelta social de octubre, el PIB tuvo una cifra negativa. Adicionalmente, los principales factores que explican el comportamiento del PIB son: i) la menor dinámica de la formación bruta de capital fijo y del consumo final del gobierno general, que disminuyeron -3,0% y -2,8%, respectivamente, a nivel interanual; y, ii) la evolución de las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 0,3% a las registradas en el tercer trimestre de 2018, según datos del Banco Central.

2. Con respecto al sector de las telecomunicaciones, el mismo ha crecido en el país durante los últimos años. Ha existido, conforme datos provistos por ARCOTEL, un incremento de 9% respecto del año 2018 en el número de radio bases instaladas en el territorio nacional.

3. Las metas y objetivos propuestos por PTIE previstos fueron cumplidos. Se adquirieron más de 50 torres, infraestructura pasiva para telecomunicaciones, de la empresa LTE LATAM Towers EC S.A. Cabe también destacar la adquisición por parte de la compañía de todo el paquete de torres que eran propiedad de OTECEL, convirtiéndola en una de las principales operadoras torreras del país.

4. Cabe indicar que en relación a aspectos laborales y legales no hay nada que reportar.

5. La compañía, dentro del ejercicio fiscal del año 2019, ha realizado operaciones dentro de su objeto social y su situación financiera ha sido estable. Durante el 2020 está previsto que se realicen varios aumentos de capital.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Por **BBR REPRESENTACIONES CIA LTDA**

José Rafael Bustamante Crespo